

# CARTA DEL EDITOR

Sr. Don José Jiménez  
Director General de Bellas Artes y Bienes Culturales



Muy señor mío:

Me comunican de su Departamento que ha tomado la decisión de suspender la compra de un paquete de revistas de **SUBASTAS Siglo XXI** que el Ministerio de su dirección venía adquiriendo desde hace seis años, a precio barato y convenido, y que asciende a mil novecientos cuatro euros mensuales.

El destino final de este paquete de revistas, que es una compra, no una subvención, como ocurre con otras publicaciones, eran todas las bibliotecas nacionales, varias universidades, consejerías técnicas, servicios de estudios y otros departamentos relacionados con la promoción y protección del patrimonio nacional, del que se supone y se espera que usted se ocupe con esmero, como lo han hecho sus antecesores, que no sólo no han cuestionado jamás la utilidad de la publicación, sino que se han ocupado de su divulgación colaborando con nosotros en seminarios y otros actos que hemos impulsado.

En esa línea, me permito también recordarle que si **SUBASTAS Siglo XXI** se ha caracterizado por algo desde su nacimiento, es por haber contribuido con total entrega a la difusión del conocimiento del mercado del arte ayudando a su Dirección General, en multitud de ocasiones, con reportajes e informaciones sobre sus actividades, sin ningún tipo de compensación económica.

Dada la escasa cuantía de la aportación y la prisa que ha demostrado por acabar con ella, cuando usted sólo lleva seis meses en el cargo, y sin mediar explicación o motivo alguno que la justifique, se me antojan tres circunstancias que pudieran haberla motivado: primera, que su departamento esté inmerso en un caudal de gastos de tal volumen que exija para su saneamiento acabar con una compra de revistas de tan espectacular y desestabilizadora factura para su presupuesto. Ojalá todas sus partidas estén tan justificadas como la nuestra. Con números, cifras y conceptos.

Segunda, que tenga el compromiso político y/o personal de destinar esa modesta partida, convenientemente engordada, a otro medio o publicación. Y tercera, que dada su conocida debilidad por determinado sector del mercado, se haya sometido pastueñamente a las demandas de alguna parte del mismo para intentar silenciar, en la medida de sus posibilidades, nuestra independencia informativa.

Sepa, Sr. Jiménez, que todas y cada una de las situaciones que le acabo de plantear nos han acompañado desde nuestro nacimiento, y han sido varios los que con esas u otras prácticas han intentado pertinazmente segarnos la hierba. Vano intento. Aquí seguimos y seguiremos, a pesar de la irresponsabilidad, mala intención, incompetencia e indocumentación antes señalada. Y a las que usted no nos parece ajeno.

No es a nosotros, con su actitud, a quien usted perjudica. Es a todos los funcionarios y especialistas que utilizaban la revista en sus bibliotecas, archivos y universidades para conocer cómo se mueve el mercado, los precios que se pagan por las piezas, las que salen a subasta, dentro y fuera de España, y el contenido de nuestros reportajes, potenciando los valores patrimoniales de nuestro país.

Flaco servicio les hace usted, también, a los especialistas componentes de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico, que utilizaban continuamente nuestra revista como consulta, cuando no recurriamos a ellos para alguna aclaración o valoración. Igual que hacían, revista en mano, muchos directores de museo con la citada Junta, como podrá comprobar a poco que se hubiera molestado en preguntar a los interesados.

En definitiva, ha prescindido de un plumazo de un instrumento de trabajo que a usted, por lo que se ve, no se le sirve para nada, pero no es el caso del resto de los responsables de sus distintos departamentos, museos, bibliotecas y universidades que nos han hecho llegar el rechazo a su medida y el trastorno que les causa.

Para terminar, sólo decirle que está usted en su completo derecho de tomar las decisiones que le parezcan oportunas, ya que para eso le pagan y le han nombrado. Pero permítame, también, que le diga que me sorprende que entre la cantidad de actuaciones que se supone que debe tomar, y que no ha tomado (y le puedo hacer una amplia relación de ellas que por elegancia no hago ahora), se quede usted en la anécdota de cancelar una modesta colaboración con la primera revista del mercado del arte, en difusión y venta, y que hace gala de su independencia y no pertenencia a ningún grupo editorial nacional o internacional, como ha demostrado ampliamente desde su creación. Quizá ahí también esté parte de la explicación de su actuación.

Le deseo suerte en su gestión y permítame que a la propuesta que me han trasladado de contratar cuatro o cinco suscripciones de nuestra publicación para su departamento, le remita a cualquier quiosco de los alrededores del Ministerio, donde la encontrará puntualmente el día primero de cada mes.

Atentamente

Miguel Angel García-Juez

P.D. El precio de tarifa de una página de publicidad de **SUBASTAS Siglo XXI** supera ampliamente la cifra mensual abonada por esa dirección general